



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 719/02

14 NOV 2002

Salta,
Expediente N° 12.174/02

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Enf. Claudia Mónica MORALES, D.N.I. N° 24.354.218, solicita adscripción como Profesional en la cátedra "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución Interna N° 528/02, emite dictamen a fs. 21, y aconseja la adscripción de la postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 184/02, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión de Adscripción y la emisión de la resolución correspondiente.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Ordinaria N° 15/02 del 05/11/02, se aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/02 del 05-11-02)

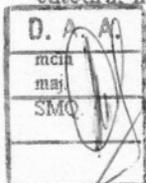
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Enf. Claudia Mónica MORALES, a la Cátedra "Ciencias Sociales I", de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Enf. Claudia Mónica MORALES, D.N.I. N° 24.354.218, como Profesional Adscripta en la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería por el término de un año, y con opción a prórroga, a cumplirse de la siguiente manera, por tratarse de una asignatura cuatrimestral:

- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2003.
- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2004.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud